

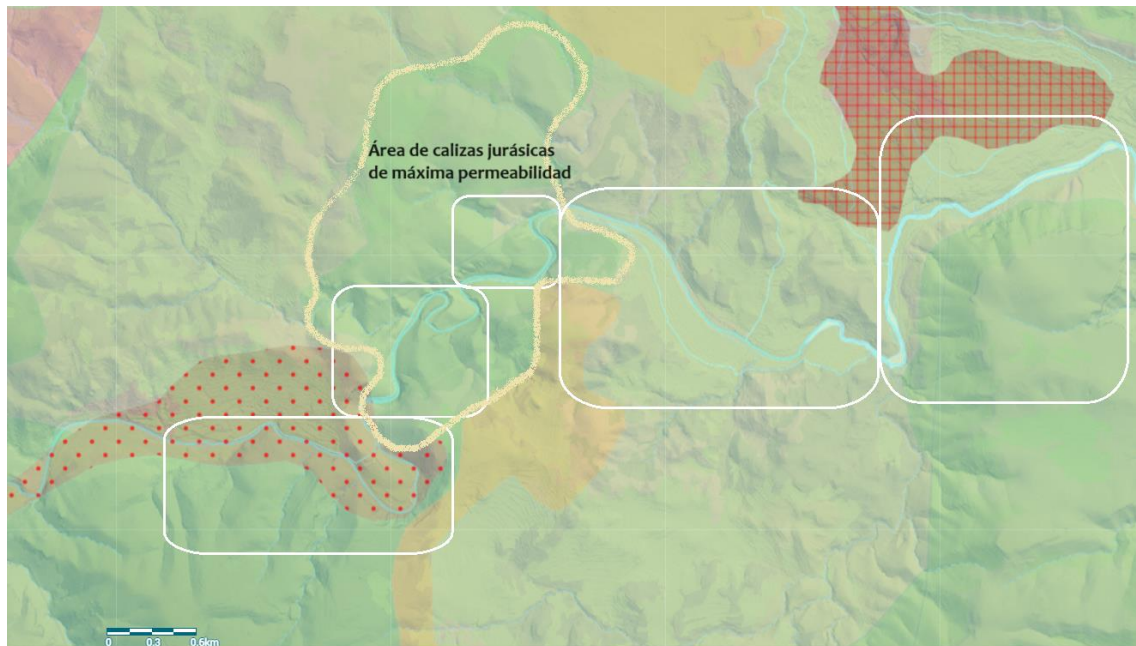
El Ayuntamiento de Viver traslada la preocupación de sus vecinos, tanto agricultores, regantes como usuarios y visitantes del río por el alarmante estado y merma de caudal que ha ocasionado la decisión del cierre del Canal de las Quinchas. Si bien estamos acostumbrados al estiaje anual que se produce en un tramo concreto del río, todos los años es posible conservar un caudal mínimo ecológico en la ribera a su paso por parajes tan emblemáticos para la comarca como el pozo de la Fábrica de la Luz, la Alameda o el Sargal de Viver, gracias a la infraestructura hidráulica del Canal de las Quinchas o de Teresa-Viver, que salva el tramo de mayor permeabilidad del término y descarga un pequeño pero esencial aporte de agua para la conectividad fluvial en los parajes mencionados. El cierre de las compuertas o captación del Canal se debe a una interpretación o conclusión parcial o limitada sobre el estudio de la infraestructura. La conclusión, a partir del estado hidrológico y la investigación del Seprona, lleva a una posterior decisión de la CHJ que es algo contradictoria, porque por un lado confirman que el cauce aguas debajo de Teresa está seco por causas naturales (ninguna derivación causante) pero por otro cierran el canal y acequia de las Quinchas definitivamente porque según esta interpretación no aporta beneficio y está en desuso. En primer lugar, el canal no está en desuso, sino que dota de imprescindible riego a varias partidas de Viver y Jérica. En segundo lugar, precisamente la función del canal es paliar la infiltración natural y permitir que tengamos un caudal necesario aguas abajo en el Sargal y la hoz de Jérica. Desde Viver defendemos el riego histórico local, los derechos de los regantes (más de 40 hectáreas con derecho de riego histórico) y su importancia en la economía rural y los perjuicios en el ámbito social y ambiental para la población de Viver que ocasiona perder ese caudal en parajes como el Sargal o la Hoz de Jérica, que garantizaba hasta ahora el canal y acequia de las Quinchas, conocido también como canal de Sagunto o de Teresa-Viver. Esta humilde captación de agua, pero indispensable para la vega de Viver, genera más beneficio para los ecosistemas de ribera, aguas abajo, siendo que, anulando la toma del canal tampoco es posible mantener el caudal ecológico, infiltrándose en época de estiaje de un modo u otro en el tramo permeable de la Revuelta, situado entre Teresa y Viver.



Infraestructuras como el canal de las Quinchas permiten salvar los tramos más permeables del cauce, conservando y retornando las aguas a la ribera de Viver y Jérica, favoreciendo la calidad medioambiental, paisajística y social de parajes como el Sargal o la Hoz, que forman parte del L.I.C Palancia Medio.

La Infiltración natural del río y la funcionalidad del Canal de las Quinchas para la conectividad fluvial.

El IGME indica, en la encomienda de gestión del 2009 que en estas áreas se infiltra aproximadamente 12 hectómetros cúbicos al año.



Los datos procedentes del SAIH, tomados en 2017, indican que el canal del río Palancia deriva las aguas con el fin de que la totalidad del caudal captado del río no trascurra y se infiltre por los tramos de alta permeabilidad, siendo ese su fin. En la presa de captación, en Teresa, se deriva un caudal de 0.36 metros cúbicos/segundo, y a su retorno, en el azud de la Vegatilla, descarga 0.15 metros cúbicos/segundo de nuevo al río, una vez superada el área de máxima infiltración. Esta infraestructura, que sirve en parte a abastecer la demanda agrícola y diversos derechos históricos de riego, supone además un retorno del 41% del caudal captado, un porcentaje que tendería a infiltrarse en su totalidad si no se derivase y trascurriese por su cauce natural a su paso por estas áreas de gran permeabilidad.

En los periodos intermedios y ciclos de sequía es frecuente que el río pierda la conectividad fluvial. La disminución o regulación del caudal captado por el Canal de las Quinchas no parece paliar la infiltración y la desconectividad fluvial en el tramo de máxima permeabilidad de la Revuelta. Sin embargo, los aportes y descargas del canal hacia el río (fugas, suelta de compuertas) en puntos dispersos del cauce, si favorece, por nuestra experiencia, la existencia de balsas de agua y su conectividad en algunos tramos, por lo que se estima que la conservación del canal y la apertura estratégica de compuertas a lo largo del canal y tras los puntos más críticos de permeabilidad puede ser favorable para la conectividad y recuperación de caudales.



La descarga y filtraciones del canal durante el estiaje de 2023-2025 permiten aliviar el estrés hídrico de la vegetación de ribera a su paso por Viver, algo que no está ocurriendo en Agosto de 2026 desde el cierre del canal.

La vega de Viver y la funcionalidad del canal de las Quinchas para su regadío y la recarga del sistema hídrico

La comunidad de regantes del río, Las Quinchas, Garrigal y Poco Pan, se funda y firma sus actas de constitución el 27 de Diciembre de 1958, y algo más tarde por orden ministerial de 21 de marzo de 1962, haciéndose público en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón. Consta entonces de 130 titulares y como derechos de riego 150 litros por segundo para la red de las Quinchas y 70 litros por segundo para el Garrigal. Poco después, el 15 de Mayo de 1962, la Confederación hidrográfica del Júcar aprueba el proyecto del canal de Sagunto para paliar la infiltración de las aguas en el tramo de la Revuelta y salvar así el caudal aguas abajo. La Acequia real de Sagunto financia el 25% del proyecto, y el resto la Confederación. En 1964 se conceden 150 litros de agua por segundo a la red de riego de las Quinchas. El canal ocupa las parcelas 9009 del polígono 27 y parcela 9008 del polígono 48 (y también una parcela en el polígono 18 del Garrigal), anteriormente camino titularidad municipal de Viver, y a partir de ahora de Confederación del Júcar. Hasta entonces una persona encargada se ocupa de la comunicación con Confederación. Tras una refundación, se constituyen los estatutos de la comunidad en 1967. En estos estatutos limita a 35 hectáreas el área con derecho a riego de Las Quinchas y Garrigal. En la actualidad se

conservan la mayoría de compuertas utilizadas para regar directamente del canal, así como de su acequia paralela, desde la partida de Cueva Negra hasta la descarga del canal en el Garrigal. Hasta entonces la limpieza del canal corría a cargo de la Acequia real de Sagunto.



Las aguas de este canal de riego, en su final, desembocan, de nuevo, en el cauce del río, una vez superados los tramos de filtraciones.

En 2020 se vuelve a constituir legalmente la comunidad de regantes del río (Viver y Jérica) y comienza a revitalizarse el riego. Confederación concede 1 litro por segundo por hectárea, siendo en total 40,9 hectáreas para Viver, 31 litros por segundo para las Quinchas/Garrigal y 9.46 litros por segundo para PocoPan, así como 9 litros por segundo para la Vegetilla (Jérica). La Acequia real de Sagunto se desentiende, sin embargo, de su mantenimiento. Tras una denuncia de la asociación Ríos Con Vida, en 2021 Confederación estudia la anulación del canal y azudes. La comunidad pide una prórroga y con fecha en 18/11/2022 se reúne con el presidente de la comunidad de regantes. En 2022 se inicia el proyecto de limitación de compuertas y captación del caudal para conservar el caudal ecológico del río (junto asociación Ríos con Vida) presentado en un documental por Confederación.

Los vecinos de Viver y la comunidad de regantes las Quinchas argumentan que ha de bajar algo de agua por el canal para poder continuar la actividad económica esencial de campos y granjas situadas en esta misma partida, motivo por el cual se permite un pequeño caudal por el canal. Además de tierras de labor, existen explotaciones ganaderas tradicionales que dependen de su agua para el sustento de los animales.

La infiltración en las terrazas de cultivo de la vega de Viver, además, permite que el agua percolada en el subsuelo recargue los acuíferos que retienen el bien preciado para ir dispensando posteriormente y durante todo el año surgencias, manantiales y arroyos situados aguas abajo, tan vitales para el mantenimiento de la vegetación de ribera.

A principios del mes de julio de 2026, tras una denuncia presentada ante el SEPRONA de Segorbe, por la muerte de peces y secado de un tramo del cauce del río Palancia, la CHJ, sin notificación oficial previa, cierra completamente la compuerta que permite la entrada de agua al canal, dejándolo completamente seco, ocasionando un grave perjuicio a ganaderos y agricultores, cuando más se precisa el agua para los cultivos de la zona, ya que la falta de riego provocará la pérdida de las cosechas de verano y otoño, así como la muerte de los árboles productores, debido al estrés por déficit hídrico.

Este cierre, también conlleva otras consecuencias, como:

- Destrucción del ecosistema creado en torno al canal. (Es hábitat prioritario de fauna y flora).
- Secado de más tramos del río Palancia, con la consecuente destrucción de su ecosistema que ya se traduce en la muerte de la ictiofauna en nuevos tramos.
- Menor o nulo aporte hídrico al pantano del Regajo.
- Imposibilidad de apagar conatos de incendio en la zona.
- Ansiedad en agricultores locales, por la pérdida de los cultivos y sus consecuencias económicas, y en ganaderos por el bienestar animal y repercusión también económica.

Ante esta situación, vecinos y agricultores demandan difusión de esta realidad, y ayuda en su reivindicación sobre los derechos históricos al agua.

LA PROPUESTA PARA VIVER

Nuestra propuesta de actuación plantea la conservación del sistema hídrico de canales y acequias tradicionales, pactando y respetando los caudales mínimos y adaptando las actuales infraestructuras para que no sólo sigan aportando un beneficio social y económico a la comarca, sino que además aporten todo su potencial medioambiental, mejorando y ampliando los beneficios ecológicos sobre la ribera.

Aplicado al Canal de las Quinchas-Garrigal: Mantenimiento, adaptación de su infraestructura y propuesta de compuertas, descarga y conectividad hasta el río, estratégica para la recarga de su caudal ecológico tras los puntos críticos de máxima permeabilidad. El canal serviría así como una reserva de agua, y su descarga estratégica en estas áreas permitiría una optimización y aumento de la conectividad entre las balsas en época de estiaje.



Sistemas de balsas interconectadas, alimentadas durante el estiaje por las descargas del canal.